

La brecha de género en las elecciones presidenciales en México

Miguel Ángel Torhton Granados¹

El presente estudio explora las diferencias en la preferencia electoral entre hombres y mujeres en las elecciones presidenciales federales de 1994 a 2006. Se encuentra que durante este periodo las mujeres tendieron a votar más que los hombres por el candidato del partido en el gobierno. A partir de un análisis estadístico con base en encuestas de opinión pública se exploran algunas hipótesis para explicar la razón de tal fenómeno. De esta investigación puede concluirse que las diferencias en las preferencias electorales entre los sexos responden más a factores socioeconómicos que a motivaciones ideológicas.

Palabras clave: elecciones, brecha de género, México.

Gender gap in Mexican presidential elections

This study explores the differences in electoral preferences between men and women in Mexican presidential elections from 1994 to 2006. During this time, it has been found that women tended to vote for the incumbent's party candidate more than men. Through a statistical analysis based on public opinion polls, this paper explores some hypotheses to explain such phenomenon. It is possible to conclude that the differences in electoral preferences between the sexes are the result of economic factors rather than a consequence of ideological motivations.

Keywords: elections, gender gap, Mexico.

¹ Miguel Ángel Torhton Granados, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México. Correo electrónico: miguel.torhton@gmail.com

Introducción

En las sociedades democráticas se ha reconocido la igualdad de los derechos de hombres y mujeres en el ejercicio de la ciudadanía. Una de las manifestaciones institucionales de esta igualdad es la posibilidad de que quienes participan de la ciudadanía elijan a sus gobernantes y se postulen para cargos públicos. Sin embargo, incluso en instituciones igualitarias como ésta es posible reconocer diferencias motivadas por el género.

El reducido número de mujeres que ocupa los cargos públicos por medio de sufragio directo lo ejemplifica. Pese a tener iguales posibilidades de ejercer el cargo, las mujeres siguen siendo menos favorecidas que los hombres en las boletas de votación. Estas inequidades, traducidas incluso en las vías institucionales, son indicativas de los diferentes roles que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad. Igualmente, un tema que muestra estas diferencias es el de las distintas preferencias electorales de los sexos. Si bien estas discrepancias son acaso menos discutidas en el debate público, desde mediados del siglo pasado han sido objeto de diversas investigaciones por parte de la ciencia política.

La brecha electoral de género puede definirse como la diferencia entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de hombres en favor de un candidato o partido. La presente investigación ha encontrado que la tendencia de esta brecha en México es que las mujeres votan más que los hombres por el partido en el gobierno, independientemente de cuál sea este partido.²

La respuesta que se ha propuesto para explicar este fenómeno es que la mujer ha desarrollado menos su cultura cívica; es decir, es menos participativa que los hombres. Esto significa que en el electorado

² En esta investigación se toman en cuenta las tres elecciones presidenciales de 1994 a 2006 con el fin de analizar si ha habido efectos persistentes en la brecha de género a lo largo del tiempo. De esta manera se puede indagar si la brecha ha respondido a efectos propios de cada elección o si hay elementos que han permanecido constantes pese a las diferencias en las contiendas. Cabe mencionar que se ha tomado como casos de estudio las elecciones para Ejecutivo federal debido a que han sido los comicios nacionales los más estudiados por la literatura sobre la brecha de género, además de la relevancia de las contiendas presidenciales en el desarrollo político del país.

femenino se ha mantenido un voto conservador que favorece más la estabilidad que las posibilidades de cambio político (Almond y Verba, 1963). Para explicar estas diferencias en la cultura cívica es preciso analizar factores como la educación, la inclusión al mercado laboral, la religiosidad, el interés en la política, la participación, el grado de conocimiento del sistema político y la aversión al riesgo (Almond y Verba, 1963; Inglehart y Norris, 2000; Manza y Brooks, 1998; Morgenstern *et al.*, 2001). Los datos que van de 1994 a 2006 muestran efectos diferenciados de estas variables en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno según el género de quien emite el sufragio. De ahí que este trabajo proponga la hipótesis de que la brecha de género en las preferencias electorales en México es consecuencia de diferencias en la cultura cívica entre los sexos.

Marco teórico

En este planteamiento teórico se busca explicar las razones que contribuyen a la brecha electoral de género en México a partir de la comparación con estudios anteriores. Por ello, es necesario definir en qué consisten las diferencias en el comportamiento electoral entre los sexos. Como ya se señaló, en los comicios para elegir Ejecutivo federal, las mexicanas han favorecido a los candidatos pertenecientes al partido en el gobierno.³ Esto significa que en cada elección ha habido siempre un solo candidato al que las mujeres apoyan más que los hombres y que el candidato preferido por ellas ha sido siempre del partido gobernante.⁴ En 1994, el candidato preferido de las mexicanas pertenecía al PRI. Ellas prefirieron al candidato de este partido en 42%

³ Esta afirmación se obtiene a partir del análisis de los datos utilizados. Las bases de datos fueron la Encuesta Poselectoral de la Oficina de la Presidencia de la República, 1994, y los Estudios Comparativos de los Sistemas Electorales, de 2000 y 2006. Estos datos fueron obtenidos del Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

⁴ La presente investigación se centra en el análisis de las elecciones presidenciales desde 1994 hasta 2006. El motivo por el cual se usa 1994 como punto de partida se debe a la historia reciente del sistema político mexicano y a su relación con el fenómeno a analizar. Es decir, sólo al existir opciones reales de competencia electoral puede existir una brecha de género partidaria.

contra 38% de parte de los hombres. En 2000, las electoras optaron de nuevo por el candidato del PRI en mayor proporción que los hombres. Las proporciones fueron de 25 contra 24%. Aunque la diferencia es mínima —y que debido al margen de error del método de encuestas esta diferencia no es concluyente—, en esta elección ningún otro candidato fue más preferido por las mujeres. De ahí que pueda considerarse como una brecha en favor del partido en el gobierno. Finalmente, baste recordar que el sexenio de 2000 a 2006 lo gobernó el PAN.

Es curioso que también en este caso las ciudadanas apoyaran más al candidato del partido en el gobierno que el electorado masculino. La diferencia fue de 35 contra 31%. De esta manera, incluso si se considera la alternancia en 2000, las mujeres han preferido al partido gobernante en las tres últimas contiendas para elegir Ejecutivo federal.

Una observación necesaria para comprender los matices de esta brecha de género es el comportamiento del electorado masculino. De los datos de las encuestas se desprende que los hombres han tendido a votar más por la oposición que las mujeres, aunque su voto se ha repartido entre diferentes opciones políticas. En 1994, los ciudadanos prefirieron más a los partidos de oposición que las ciudadanas. Su primera opción fue el PAN y la segunda opción fue el PRD, aunque ambos fueron más preferidos por hombres que por mujeres. En 2000 se repitió la tendencia de la elección precedente. En 2006 los hombres prefirieron más a la oposición que las mujeres, aunque en este caso su primera opción fue el PRD y su segunda el PRI. Mediante estos datos es posible reconocer el carácter de la brecha de género en las elecciones presidenciales en México. Asimismo, es notoria la tendencia de que esta brecha de género se exprese mediante la preferencia o la oposición al partido en el gobierno.

En uno de los primeros estudios sobre el tema, Maurice Duverger señaló que la obtención del derecho al voto por parte de la mujer no había provocado diferencias significativas en los resultados electorales (Duverger, 1955). Desde entonces, sin embargo, han tenido lugar cambios en las sociedades democráticas que produjeron a su vez brechas de género en las preferencias electorales. A finales de la década de 1970, por ejemplo, las votantes estadounidenses han tendido a favorecer más que los hombres al Partido Demócrata (Box-Steffens-

meier, Boef y Lin, 2004). Estudios posteriores concluyeron que en la mayor parte de los países industrializados las mujeres habían reorientado sus preferencias políticas hacia partidos de izquierda (Inglehart y Norris, 2000). La creciente inclusión de la mujer en la esfera pública reorientó los valores de las naciones desarrolladas y favoreció la desaparición del “voto tradicional”, según el cual las mujeres votaban más conservadoramente que los hombres.

La brecha de género en los primeros años de sufragio igualitario entre los sexos difiere de la de las últimas décadas. Para Inglehart y Norris, los cambios culturales y estructurales en las sociedades industriales avanzadas han promovido que este voto tradicional deje de ser una tendencia importante en la preferencia política de las mujeres (Inglehart y Norris, 2000: 458). Al participar en la sociedad más allá del ámbito doméstico, las mujeres han adquirido mayor cercanía para juzgar los asuntos públicos. Asimismo, estos cambios han ido acompañados de cierto desapego con los valores morales religiosos en las sociedades industriales avanzadas.

Estos son los principales factores que han llevado a la disminución de la brecha de género tradicional y al surgimiento de una brecha en favor de opciones políticas menos conservadoras. Empero, Inglehart y Norris también han referido casos de países en los que las mujeres han mantenido el voto tradicional. En su estudio, México es uno de ellos.

Sin embargo, la explicación de estos autores falla al definir las características del voto tradicional en el contexto mexicano. Para Almond y Verba, los orígenes del voto tradicional de las mujeres varían con respecto a cada país y dependen en buena parte de la estructura social del mismo (Almond y Verba, 1963: 387-400). Es por ello que, antes de explicar sus particularidades en México, es necesario referir los elementos que definen el voto tradicional.

El voto tradicional de la mujer y la cultura política

La tesis del voto tradicional de las mujeres se ha sustentado en el concepto de *cultura política*, de Gabriel Almond y Sidney Verba. Para

los autores, este término se refiere a las actitudes del individuo dentro de sociedades democráticas. La cultura política es la suma de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas del individuo con respecto a los asuntos públicos y a su autoidentificación como actor político (Almond y Verba, 1963: 13).

De ahí se deriva un continuo que clasifica a los diferentes tipos de cultura política en tres: parroquial, sujeto y participante. En una cultura de tipo parroquial el individuo no es consciente del sistema político, no entiende los efectos ni los resultados que emanan de él y tampoco se considera involucrado como un participante activo (Almond y Verba, 1963: 17). En síntesis, el individuo parroquial no espera ni entiende nada del sistema político. En la cultura política de sujeto sólo se entiende al sistema político a partir de sus características generales y de los resultados que puede obtener el ciudadano del gobierno (Almond y Verba, 1963: 18). Esto genera una relación pasiva que se basa en el involucramiento afectivo del ciudadano hacia el sistema político en el que se desenvuelve, aunque no haya un desarrollo cognitivo del funcionamiento del gobierno ni de las formas de participación en el mismo. Finalmente, el individuo participante es el que comprende al sistema político y las formas de participar en la sociedad (Almond y Verba, 1963: 19). Estas definiciones son relevantes en tanto que la noción del voto femenino tradicional al que se refieren algunos estudios de brecha de género se relaciona con una cultura política poco participante en este sector del electorado (Almond y Verba, 1963). Así lo prueba el estudio de Almond y Verba para cinco democracias,⁵ en el que las mujeres tendieron a mostrar menores niveles de socialización y participación que los hombres.

Pese a las notables diferencias entre estos países, la cultura política de las mujeres fue clave para explicar el voto parroquial, apático y conservador que mostraron los primeros estudios electorales de género (Duverger, 1955). A partir de estos resultados, estudios posteriores relacionaron la reubicación ideológica de la mujer con el aumento de

⁵ El estudio fue realizado en los primeros años de la década de 1960. Los países analizados por los autores fueron Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Italia y México. Es discutible si México era o no una democracia en ese entonces; sin embargo, la prioridad de los autores era la comparación de diferentes sociedades y tipos de gobiernos.

su participación en la sociedad (Inglehart y Norris, 2000). Es por ello que estos antecedentes teóricos pueden servir para explicar qué implica la persistencia de una brecha de género tradicional en el electorado mexicano.

El voto tradicional de las mujeres en México

Un argumento clave de esta investigación es que la cultura política es determinante en la formación de preferencias políticas. Para el caso mexicano se asume que una cultura política menos participante aumenta la probabilidad del voto por el partido en el gobierno. Esto se debe a que los factores que dan muestra de una cultura política menos participante generan formas de involucramiento menos críticas al gobierno y más conformes con el *statu quo*. Un votante parroquial preferiría electoralmente a las opciones políticas más conocidas; en contraste, un votante participante podría cuestionar al gobierno mediante su voto por la oposición. Dada esta hipótesis, es pertinente la comparación entre la *cultura política* y el *comportamiento electoral de los sexos*.

La mejor manera de medir las diferencias en la cultura política es mediante los factores que la componen. En la literatura se han evidenciado algunas de las variables que influyen de forma diferenciada en las actitudes hacia el sistema político entre hombres y mujeres. A partir de ellas es posible definir los mecanismos causales que relacionan a la cultura política con la diferencia en la preferencia electoral entre los sexos. Esta investigación explora, a partir de una revisión de la literatura, algunos de los factores que intervienen en la cultura política como posibles explicaciones para la brecha de género en México. Mediante estas hipótesis se proponen las explicaciones a comprobar en el modelo estadístico posterior.

1) Escolaridad

La hipótesis de educación en el electorado mexicano sugiere que a mayor educación la probabilidad de votar por el partido en el gobierno

es menor, debido a la capacidad crítica que dan los años de estudio al individuo. Tanto para hombres como para mujeres, a mayor educación la tendencia de votar por el partido en el gobierno es menor. La formulación matemática de esta hipótesis, para ambos sexos, es la siguiente:

$$\beta_{\text{ESCOLARIDAD, HOMBRE}} < 0$$

$$\beta_{\text{ESCOLARIDAD, MUJER}} < 0$$

En México, como en otros casos en Latinoamérica, puede constatar-se una diferencia en los años de estudio promedio entre hombres y mujeres: en las tres elecciones, las encuestas utilizadas para esta investigación apuntan a que los hombres completan la educación secundaria y las mujeres no. Esta tendencia se repite en los datos censales que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para los años 1990, 2000 y 2010 (INEGI: 39). En estos datos, que corresponden con los años analizados en la encuesta, se muestra que la escolaridad promedio ha tendido a ser menor para las mujeres. En 1990 los hombres tuvieron 6.8 años de escolaridad y las mujeres 6.2; en 2000, la diferencia fue de 7.7 contra 7.2; finalmente, en el censo más reciente, el promedio fue de 8.8 contra 8.5 de la población femenina.

Aunque las diferencias en los promedios se han reducido, es necesario resaltar que la tendencia de mayor escolaridad para los hombres se ha mantenido.

Esto quizá pueda dar indicios de un involucramiento más cercano al parroquial, lo que conduce a una mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Por esta razón se puede formular la hipótesis de que la variable de educación tendrá un efecto mayor para las mujeres que para los hombres, lo que implica que la relación entre voto por el gobierno y años de escolaridad será más negativa en el electorado femenino. La formulación matemática de esta hipótesis es la siguiente:

$$\beta_{\text{ESCOLARIDAD, HOMBRE}} > \beta_{\text{ESCOLARIDAD, MUJER}}$$

2) Trabajo asalariado

Esta hipótesis se basa en que las personas en la fuerza laboral, independientemente de su sexo, tienen menor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Puede sugerirse que esto se debe al proceso de socialización política que se enfrenta en el área de trabajo, así como por el interés individual en temas de política pública que pueden afectar el desarrollo personal y profesional. Matemáticamente, esto se formularía de la siguiente manera:

$$\beta_{\text{TRABAJO, HOMBRE}} < 0$$

$$\beta_{\text{TRABAJO, MUJER}} < 0$$

Para comparar las diferencias laborales en México es posible confirmar que el desempleo reportado en las encuestas usadas es mayor entre mujeres que en hombres. Esta tendencia también se advierte en los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Milosavljevic, 2007: 113-140). De acuerdo con este documento, en México la población económicamente activa, desde 1994 hasta 2004, se ha conformado por más hombres que mujeres. Estos resultados se repiten para todos los grupos de edad. La diferencia en la población económicamente activa masculina y femenina es a veces del doble; esto se debe a que en promedio las mujeres en estos años han participado más en los quehaceres domésticos que en la vida laboral. De hecho, este nivel de participación laboral sitúa a México como uno de los países con menor inclusión de las mujeres en la economía en toda América Latina.

De esta manera, las mujeres excluidas de las experiencias que ofrece el ingreso al mercado de trabajo, podrían mostrar una mayor tendencia a votar por el partido que gobierna, en comparación con los hombres. Esto significa que el trabajo asalariado en el voto por el partido en el gobierno tendría un efecto más fuerte para las mujeres, lo que implica que la relación de las variables sería más negativa para ellas. Esta hipótesis se puede expresar de la siguiente forma:

$$\beta_{\text{TRABAJO, HOMBRE}} > \beta_{\text{TRABAJO, MUJER}}$$

3) *Estado civil*

Podría esperarse que las personas casadas —independientemente de su sexo— tengan más probabilidades de votar por el partido en el gobierno. Básicamente asumir esta hipótesis se debe a que un voto conservador es generalmente equivalente a un voto por el partido en el gobierno. Si bien esta asunción es discutible por los factores ideológicos o morales que pueden conformar las preferencias políticas conservadoras, resulta una aproximación plausible en términos de la cultura cívica propuesta por Almond y Verba. Matemáticamente, esta relación se expresa de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \beta_{\text{MATRIMONIO, HOMBRE}} &> 0 \\ \beta_{\text{MATRIMONIO, MUJER}} &> 0 \end{aligned}$$

Acorde con los estudios del efecto del matrimonio en las preferencias políticas de las mujeres, es posible proponer la hipótesis de que para las mujeres el efecto del matrimonio en el voto por el partido en el gobierno será mayor que para los hombres. Esto implica que el matrimonio influirá de forma más positiva en el voto por el partido en el gobierno del electorado femenino que del masculino. Esta hipótesis puede expresarse como se indica a continuación:

$$\beta_{\text{MATRIMONIO, HOMBRE}} < \beta_{\text{MATRIMONIO, MUJER}}$$

4) *Religiosidad e ideología*

Es posible suponer que la religión, como un aproximado de las ideologías de los votantes, tiene influencia en la formación de las preferencias políticas. Al ser la base de preferencias más conservadoras y de formas parroquiales de participación según Almond y Verba, se puede sugerir la hipótesis de que la religión tiene efectos positivos en el voto

por el partido en el gobierno. Esto significa que a mayor religiosidad aumenta la probabilidad de los individuos de votar por el partido en el gobierno, debido al involucramiento parroquial que ésta genera. Matemáticamente, para hombres y mujeres esta hipótesis se puede exponer de la siguiente manera.

$$\begin{aligned}\beta_{\text{RELIGIÓN, HOMBRE}} &> 0 \\ \beta_{\text{RELIGIÓN, MUJER}} &> 0\end{aligned}$$

En México, los datos muestran que las mujeres son más proclives a la asistencia a lugares de culto que los hombres. Para las mexicanas, este involucramiento en la religión podría llevar a una participación política más parroquial que la de los hombres. Por tanto, el efecto de la religión sería más importante para las mujeres que para los hombres. De esta manera, el planteamiento matemático de la comparación entre los sexos es el siguiente:

$$\beta_{\text{RELIGIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{RELIGIÓN, MUJER}}$$

5) *Evaluación presidencial e identificación partidista*

Es posible formular la hipótesis de que a mayor aprobación presidencial, será mayor la probabilidad del voto por el partido en el gobierno. Esto se debe a que al aprobar a la opción política en turno es posible que se esté conforme con mantenerla (ya sea al mantener al partido o por reelección). Es posible que esto suceda para todo el electorado, independientemente del género. Matemáticamente, esta hipótesis puede ser planteada de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}\beta_{\text{APROBACIÓN, HOMBRE}} &> 0 \\ \beta_{\text{APROBACIÓN, MUJER}} &> 0\end{aligned}$$

En esta variable, las diferencias entre hombres y mujeres para México son interesantes. En promedio, para las tres elecciones analizadas, las mujeres han tendido a evaluar mejor al presidente en turno.

En conformidad con el trabajo de Bolce (1985), estos datos pueden sugerir la hipótesis de que la aprobación al presidente tendrá un mayor efecto (es decir, más positivo) en el voto de las mujeres por el partido en el gobierno que el de los hombres.

$$\beta_{\text{APROBACIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{APROBACIÓN, MUJER}}$$

6) *Situación económica personal*

Es posible formular la hipótesis de que a mejor evaluación de su economía personal, los individuos serán más propensos a votar por el partido en el gobierno. Esta explicación se fundamenta en los estudios previos (Gómez y Wilson, 2001) que han evidenciado que la capacidad de relacionar a las preferencias electorales con la evaluación de la economía personal puede ser indicativa del nivel de sofisticación política individual. Matemáticamente, la hipótesis se puede expresar de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \beta_{\text{ECONOMÍA, HOMBRE}} &> 0 \\ \beta_{\text{ECONOMÍA, MUJER}} &> 0 \end{aligned}$$

Sobre las posibles diferencias de género en esta variable es notorio que los datos analizados no ofrecen grandes diferencias en términos de la evaluación de la economía personal en México. Acaso las mujeres han percibido ligeramente mejor su situación económica que los hombres, aunque la información no es concluyente. Empero, de los estudios previos se puede derivar la hipótesis de que el efecto de la evaluación económica individual tendrá más efecto en los hombres que en las mujeres en su probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto se debe a una mayor sofisticación política que incide en que el electorado masculino valore más su situación económica personal en el momento de emitir su voto. Dicha hipótesis puede formularse también de la siguiente manera:

$$\beta_{\text{ECONOMÍA, HOMBRE}} > \beta_{\text{ECONOMÍA, MUJER}}$$

7) *Interés en la política y participación*

Se puede formular la hipótesis de que a mayor interés en la política es menos probable el voto por el gobierno. Esto se debe al efecto que tiene el involucramiento y la socialización política individual en la formación de un pensamiento crítico hacia el gobierno. Esta hipótesis puede expresarse de la siguiente manera.

$$\begin{aligned}\beta_{\text{INTERÉS, HOMBRE}} &< 0 \\ \beta_{\text{INTERÉS, MUJER}} &< 0\end{aligned}$$

Los datos sobre interés en México provenientes de las encuestas analizadas muestran una ligera tendencia a que los hombres muestren mayor interés en política que las mujeres. De ahí que, con el respaldo de lo señalado por la literatura, se puede formular la hipótesis de que el involucramiento en política tendrá un efecto mayor para las mujeres que para los hombres, lo que implica que la relación entre voto por el gobierno e interés reportado será más negativa en el electorado femenino. Matemáticamente, esta expresión puede expresarse de la forma siguiente:

$$\beta_{\text{INTERÉS, HOMBRE}} > \beta_{\text{INTERÉS, MUJER}}$$

8) *Aversión al riesgo*

De la evidencia de la literatura se puede formular la hipótesis de que a mayor aversión al riesgo es mayor la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto se debe a la preferencia por la estabilidad en los electores con más temor al cambio. Matemáticamente, esta relación se puede definir de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}\beta_{\text{AVERSIÓN, HOMBRE}} &> 0 \\ \beta_{\text{AVERSIÓN, MUJER}} &> 0\end{aligned}$$

Conforme con las encuestas analizadas es posible señalar que hay una ligera tendencia a que las mexicanas tengan mayor aversión al

riesgo que los mexicanos. De esta manera puede formularse la hipótesis de que el efecto positivo de la aversión al riesgo en el voto por el partido en el gobierno será mayor para las mujeres que para los hombres. Este planteamiento también puede expresarse con la siguiente relación matemática:

$$\beta_{\text{AVERSIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{AVERSIÓN, MUJER}}$$

Modelo estadístico

Para probar las hipótesis planteadas se propone un modelo de regresión logística estratificado entre hombres y mujeres para cada elección. De esta manera se comparan los efectos que tienen en el electorado femenino y en el masculino las variables propuestas. El modelo estratificado prueba por separado las variables en las muestras de hombres y mujeres para comparar si éstas tienen magnitudes distintas. El modelo de regresión logística (logit) se utiliza en este modelo debido al carácter binomial de la variable dependiente. Con ello se busca probar si los efectos de las variables en el voto por el partido en el gobierno son diferenciados entre los sexos.

Discusión de resultados

El presente apartado muestra los resultados en cada una de las elecciones analizadas con el fin de contrastarlos con las hipótesis planteadas. Para fundamentar la discusión se presentan las siguientes tablas. En la primera se pueden apreciar los resultados de los modelos logísticos de mujeres y hombres para cada elección con sus desviaciones estándar y valores-p.

La segunda muestra los intervalos de confianza. Donde no se traslapan los intervalos se puede asegurar que hay efectos diferentes entre hombres y mujeres. Así, mediante este análisis, se puede conocer si las hipótesis que explican la brecha de género tienen sustento en las elecciones mexicanas.

Tabla 1. Efectos sobre voto por el partido en el gobierno

	<i>Elección 1994</i>		<i>Elección 2000</i>		<i>Elección 2006</i>	
	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>
Edad	0.190**	0.138*	0.0328	-0.0250	-0.0275	0.123
	(0.0792)	(0.0793)	(0.125)	(0.132)	(0.104)	(0.121)
	0.016	0.081	0.792	0.849	0.792	0.311
Escolaridad	-0.00398	0.0686**	-0.0979*	0.0141	0.0725*	0.0682
	(0.0349)	(0.0336)	(0.0506)	(0.0514)	(0.0434)	(0.0473)
	0.909	0.041	0.053	0.784	0.095	0.149
Trabajo	-0.177	0.359**	0.564***	-0.185	0.0145	0.312
	(0.149)	(0.156)	(0.209)	(0.267)	(0.187)	(0.240)
	0.233	0.022	0.007	0.487	0.938	0.195
Estado civil			0.176	-0.127	0.297	0.368
			(0.204)	(0.236)	(0.188)	(0.236)
			.389	.591	0.115	.118
Religiosidad			0.0710	0.0852	-0.161	0.0905
			(0.0888)	(0.0869)	(0.113)	(0.126)
			.424	.327	0.156	.474
Ideología			0.0132	-0.00455	0.0880***	0.105***
			(0.0222)	(0.0257)	(0.0209)	(0.0243)
			.553	.859	.000	.000
Evaluación presidencial	0.391***	0.390***	0.314***	0.469***	0.775***	1.061***
	(0.0439)	(0.0441)	(0.0526)	(0.0701)	(0.0938)	(0.113)
	.000	.000	.000	.000	.000	.000
Identificación partidista	1.160***	1.474***	0.914***	1.001***	0.559***	0.715***

	(0.0863)	(0.101)	(0.122)	(0.136)	(0.109)	(0.121)
	.000	.000	.000	.000	.000	.000
Situación personal	0.316***	0.123	0.0775	-0.0105	0.00179	0.00259
	(0.0916)	(0.0977)	(0.0812)	(0.0932)	(0.00179)	(0.00199)
	.001	0.206	.340	.910	0.318	.194
Interés en política	0.0181	0.0467	-0.180**	0.0249	0.127	-0.00063
	(0.0882)	(0.0917)	(0.0846)	(0.0849)	(0.108)	(0.120)
	0.838	0.610	.034	.770	0.239	.996
Participación	-0.346**	-0.138	0.0807	0.0606	-0.0642	-0.177
	(0.160)	(0.154)	(0.209)	(0.216)	(0.183)	(0.200)
	0.030	0.372	.699	.779	0.726	.375
Aversión	0.462***	0.495***	0.708***	0.844***	0.0469	0.232**
	(0.0669)	(0.0728)	(0.102)	(0.110)	(0.100)	(0.112)
	.000	.000	.000	.000	0.641	.039
Constante	-6.45***	-7.34***	-5.38***	-7.07***	-5.06***	-7.43***
	(0.519)	(0.538)	(0.749)	(0.808)	(0.680)	(0.783)
Número de observaciones	1547	1517	775	784	774	733

Desviaciones estándar entre paréntesis. Valores-p en cursivas.

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia con base en el modelo desarrollado.

Tabla 1. Efectos sobre voto por el partido en el gobierno

	Elección 1994						Elección 2000						Elección 2006					
	Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre			
Edad	034	0.190**	345	-0.16	0.138	293	-211	0.0328	277	-283	-0.0250	233	-231	-0.275	176	114	0.123	360
Escolaridad	-072	-0.00398	064	002	0.0686**	134	-197	-0.0979*	001	-086	0.0141	114	-012	0.0725*	157	-024	0.0682	160
Trabajo	-468	-0.177	113	.052	0.359**	665	154	0.564***	973	-707	-0.185	337	-352	0.0145	381	-159	0.312	782
Estado civil							-224	0.176	576	-588	-0.127	335	-071	0.297	665	-093	0.368	830
Religiosidad							-103	0.0710	245	-085	0.0852	255	-382	-0.161	061	-157	0.0905	338
Ideología							-030	0.0132	056	-054	-0.00455	045	047	0.0880***	128	057	0.105***	152
Evaluación presidencial	304	0.391**	477	303	0.390***	475	210	0.314***	416	331	0.469***	606	591	0.775***	958	834	1.061***	1.28
Identificación partidista	990	1.160	477	127	1.474***	167	675	0.914***	1.15	735	1.007***	1.26	344	0.559***	773	478	0.715	952
Situación personal	136	0.316***	495	067	0.123	314	-081	0.0775	236	-193	0.0105	172	-001	0.00179	005	-001	0.00259	006
Interés en política	-154	0.0181	190	132	0.0467	226	-345	-0.180**	-013	-141	0.0249	191	-084	0.127	338	-235	0.00063	234
Participación	-658	-0.346	-032	-439	-0.138	164	-328	0.0807	490	-362	0.0606	483	-423	-0.0642	295	-569	-0.177	214
Aversión	330	0.462	592	352	0.495***	637	508	0.708***	907	628	0.844***	1.05	-149	0.0469	243	012	0.232**	451

Los intervalos de confianza no traslapados aparecen en cursivas. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1.
Fuente: Elaboración propia con base en el modelo desarrollado.

1) *Edad*

La variable de edad fue una variable de control sobre la que no se planteó ninguna hipótesis y que no mostró ningún efecto en los comicios de 2000 y 2006. Sin embargo, se encontró que en la elección de 1994 la tendencia a votar por el partido en el gobierno era mayor conforme aumentaba la edad de los electores. Esta variable fue más significativa estadísticamente para las mujeres que para los hombres, aunque los intervalos de confianza se traslaparon. Esto indica que, en general, las personas de mayor edad prefirieron al partido en el gobierno independientemente de su sexo.

2) *Escolaridad*

La primera variable socioeconómica de interés es la de escolaridad. La hipótesis que se planteó en esta investigación es que más años de educación harían menos probable el voto por el partido en el gobierno. Asimismo, se propuso que los años de educación tendrían un efecto mayor para las mujeres que para los hombres. Los resultados de esta variable para las tres elecciones muestran que la escolaridad afecta de forma diferente la probabilidad de hombres y mujeres de votar por el partido en el gobierno. Sin embargo, los efectos no siempre fueron conforme a lo esperado.

En la elección de 1994, la variable fue sólo significativa para los hombres. A más años de educación, los hombres mostraron mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto contradice la hipótesis de que una menor escolaridad influía en votar por el *statu quo*. Sin embargo, es posible rescatar que hay un efecto diferenciado de género que se prueba al no haber traslape entre los intervalos de confianza. Para las mujeres la escolaridad no afectó en el voto por el partido en el gobierno, mientras que en los hombres sí.

En 2000 se probó la hipótesis que había sido planteada. A menor educación, las mujeres mostraron mayor tendencia a votar por el partido en el gobierno. Esta variable no fue significativa para los hombres, por lo que se comprobó también que el efecto negativo era más fuerte

para las mujeres. Además, los intervalos de confianza no se traslaparon, por lo que se puede reconocer un comportamiento diferenciado debido a la educación. Para las mujeres, menos años de educación formal influyeron en su voto por el partido en el gobierno, mientras que en los hombres la educación no tuvo efecto.

Contrario a lo esperado, en 2006 el patrón cambió. A mayor educación, las mujeres votaron más por el partido en el gobierno, mientras que en los hombres los años de escolaridad no mostraron ningún efecto. Cabe recordar que en este año el partido en el gobierno fue distinto al de las elecciones anteriores. Aunque los intervalos de confianza se traslaparon, la significancia entre hombres y mujeres prueba un efecto diferenciado. Las mujeres con más años de estudio tendieron a votar más por el partido en el gobierno.

3) Trabajo asalariado

Otra variable socioeconómica de interés para esta investigación fue el trabajo asalariado. La hipótesis planteada antelaba que las personas en la fuerza laboral tendrían menor probabilidad de votar por el partido en el gobierno debido al proceso de socialización que podía derivarse de la vida laboral. Se asumía que para las mujeres este efecto sería menor que para los hombres. Los resultados de esta variable demostraron tendencias muy diferentes a estas hipótesis en las tres elecciones.

En 1994 los hombres mostraron una mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno al estar incorporados a la fuerza de trabajo, mientras que en las mujeres la participación laboral no tuvo efecto en su preferencia electoral. Esto contradice la hipótesis planteada sobre el efecto de participar en la fuerza laboral y votar menos por el partido en el gobierno. Sin embargo, es importante recalcar que hay un efecto diferenciado de género que se aprecia en los intervalos de confianza poco traslapados entre los grupos de mujeres y hombres.

En 2000, el resultado también fue opuesto al planteado en la hipótesis. Para las mujeres hubo un efecto significativo por el que a mayor participación laboral se mostró mayor tendencia a votar por el

partido en el gobierno. En cambio, en esta elección no hubo ningún efecto para los hombres. Esto contradice la hipótesis de que la socialización en la vida laboral sea menor para las mujeres, en tanto que se demuestra que el trabajo afectó al voto de las mujeres de forma más significativa que para los hombres. Tras estas tendencias resulta curioso que en 2006 la variable no mostrara ningún efecto significativo.

4) Estado civil

La variable de estado civil, al contrario de la hipótesis planteada, no mostró ningún efecto significativo. Aunque se pronosticaba que las personas casadas tendrían mayor tendencia a votar por el partido en el gobierno y que ello sería más probable para las mujeres que para los hombres, lo cierto es que en ninguno de los casos analizados hubo muestras de que hubiera una “brecha matrimonial” por género. De este modo se puede concluir que el estado civil no afecta de forma diferente la probabilidad de votar por el partido en el gobierno.

5) Religiosidad e ideología

Resulta notorio que las variables ideológicas mostraron pocos efectos en las dos elecciones en las que se probaron. Por una parte, la variable de religión, que suponía que las personas más fervorosas votarían más por el partido en el gobierno, no fue significativa ni para hombres ni para mujeres. Esto contradice la hipótesis de que las mujeres tienden a votar más por el partido en el gobierno debido a valores más conservadores. Por otra parte, también es interesante que la variable de control sobre ideología no mostrara efectos en 2000 y sí en 2006. El resultado de esta última contienda muestra que la identificación ideológica con la derecha llevó a una mayor tendencia a preferir al partido en el gobierno —lo cual puede ser predecible si se recuerda que en este sexenio el Ejecutivo en turno pertenecía a un partido identificado con la derecha. Sin embargo, es importante destacar que esta tendencia fue independiente del género. Los intervalos de confianza se traslapa-

ron, lo que significa que tanto los hombres como las mujeres ubicados en la derecha tendieron a votar por el partido en el gobierno.

6) Evaluación presidencial e identificación partidista

La variable de evaluación presidencial, y su control por identificación partidista, mostró resultados parecidos a lo largo de las tres elecciones analizadas. Como se anticipaba en la hipótesis, aquellos que evaluaron mejor al presidente tuvieron una probabilidad significativamente mayor de votar por el partido en el gobierno. Es interesante que no hubiera diferencias de género en las primeras dos elecciones, pero sí en la de 2006. En esta última contienda, los resultados contradijeron la hipótesis de que las mujeres son más influidas por su percepción del mandato del presidente. De hecho, fueron los hombres los que tuvieron un efecto más fuerte, si bien para los dos géneros una mejor evaluación del presidente llevó a una mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno.

La variable de control de identificación con el partido en el gobierno tuvo un efecto semejante al de la aprobación presidencial. Como puede evidenciarse, aquellos que declaraban identificarse con el partido en el gobierno tenían mayor probabilidad de votar por él. Sin embargo, algo que no necesariamente se desprende de este resultado es la diferencia de género que muestra la elección de 1994. Por medio de los intervalos de confianza se puede identificar que el efecto partidista fue mayor para los hombres que para las mujeres. En las dos contiendas restantes, sin embargo, no hubo diferencias de género identificables. Aunque no había una hipótesis prevista para esta variable, resulta interesante que tanto la evaluación presidencial como el partidismo mostraran efectos más significativos para los hombres que para las mujeres.

7) Situación económica personal

De esta variable se esperaba que las personas que evaluaran mejor su economía tuvieran mayor probabilidad de votar por el partido en

el gobierno. Esto significa que el individuo encontraría relación entre su situación económica y el actuar del gobierno, lo cual en la literatura se considera una muestra de sofisticación política individual. Esta hipótesis asumía que el efecto sería mayor entre los hombres debido a un mayor nivel de sofisticación. No obstante, los resultados parecen contradecir esta asunción en tanto que en ninguno de los procesos electorales hubo indicios de que esta hipótesis se cumpliera. En 2000 y 2006 la variable no fue significativa ni para hombres ni para mujeres. En 1994, en cambio, se obtuvo un resultado destacado. Para las mujeres, a mejor evaluación de su situación económica personal, mayor su probabilidad de votar por el partido en el gobierno. En esta contienda, la variable no tuvo ningún efecto para los hombres. Por ello, pese a que los intervalos se traslapan, se puede decir que hay un efecto diferenciado que contradice la hipótesis planteada. En el proceso de 1994, las mujeres consideraron su situación económica personal al votar por el partido en el gobierno, en tanto que los hombres no lo hicieron.

8) *Interés y participación política*

Las variables sobre el involucramiento en política fueron en general poco significativas, pero mostraron algunas diferencias de género importantes de mencionar. Como se recordará, la hipótesis planteada fue que a menor interés en la política, mayor sería la probabilidad de votar por el partido en el gobierno, esto como consecuencia de una menor socialización política que llevaría a optar por alternativas más conocidas. También se planteó que este efecto sería mayor en las mujeres que en los hombres. En las elecciones de 1994 y 2006, la variable de interés no tuvo ningún efecto. Sin embargo, la elección de 2000 mostró un comportamiento muy parecido al de la hipótesis. La variable del *interés en la política* mostró en el electorado femenino que, a menor interés, había mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Hay una diferencia de género evidente en tanto que, en esta contienda, el interés en política no tuvo efectos significativos en la población de hombres.

Este resultado puede ser corroborado por la variable de control de participación. Aunque en las elecciones siguientes la variable no mostró efectos significativos, en 1994 se pudo apreciar que, a menor participación, las mujeres mostraban mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. En este caso, al igual que en la variable del interés en política, los hombres no tuvieron un efecto significativo. De ahí que se pueda afirmar que un menor involucramiento de las electoras pudo favorecer el voto por el partido en el gobierno, a diferencia de lo sucedido en el electorado masculino.

9) Aversión al riesgo

Finalmente, la última variable de interés propuesta en esta investigación es la de la aversión al riesgo. Se ha planteado que a mayor aversión al riesgo, mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. La hipótesis contemplaba que las mujeres serían más adversas al riesgo que los hombres, por lo que el efecto sobre el voto por el partido en el gobierno sería mayor para ellas. En las tres elecciones analizadas se confirma la tendencia de que a mayor aversión al riesgo hay una mayor propensión a votar por el partido en el gobierno. En 1994 y 2000 esto ocurre independientemente de si el encuestado es hombre o mujer. Sin embargo, un efecto interesante para 2006 es que la variable no es significativa en las mujeres. De tal suerte, hay un efecto diferenciado por el cual los hombres tienen más en cuenta su aversión al riesgo en la formulación de su preferencia. Con ello se contradice la hipótesis de que las mujeres tienen mayor aversión al riesgo en la decisión de votar por el partido en el gobierno.

Conclusiones

Esta investigación probó algunas hipótesis explicativas de las razones de la brecha electoral de género en México. Constituye un atisbo indagatorio de los factores por los cuales las mujeres han preferido al partido en el gobierno, más que los hombres. Estas

hipótesis se han basado en los estudios sobre otros países en que se han identificado diferencias por género en las preferencias electorales. Si bien esta paradoja ha sido poco estudiada para el caso mexicano, en la presente investigación se apuntan algunos efectos que pueden ser de interés para las investigaciones futuras sobre el tema. Igualmente, es posible contrastar el caso de México con el de otras democracias. Entre las principales conclusiones de esta investigación destacan:

Las variables socioeconómicas, específicamente las de escolaridad y de pertenencia a la fuerza laboral, han tenido efectos diferenciados por género en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Aunque no en todos los casos los resultados correspondieron a las hipótesis planteadas, es notorio que estos factores incidieran de forma diferente en la formación de las preferencias electorales de los sexos. Acaso esto signifique que algunas de las desigualdades socioeconómicas —en promedio, las mujeres con menos escolaridad y participación en la fuerza laboral que los hombres— puedan ser fundamentales para explicar la brecha electoral de género.

Las variables de *ideología* y *conservadurismo*, que han sido fundamentales para explicar la brecha electoral de género en el mundo, en México no han mostrado ningún efecto. Esto significa que, contrario a lo propuesto por Ronald Inglehart y Pippa Norris, las diferencias entre hombres y mujeres en las preferencias políticas no han tenido una motivación ideológica. Asimismo, el voto tradicional que estos autores describieron para México, por el cual las mujeres votan más por los partidos de derecha, puede ser cuestionado por dos tendencias que aparecen en esta investigación. En primer lugar, por la propensión a que la brecha de género sea en favor del partido en el gobierno independientemente de su sesgo ideológico. Lo segundo es que no hay evidencia de que la adhesión a valores conservadores o religiosos tenga efectos en la preferencia electoral ni de las mujeres ni de los hombres.

Otro efecto interesante es que la preferencia partidaria, medida por las variables de *identificación partidista* y *evaluación presidencial*, ha sido una de las más influyentes en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Asimismo, es notorio que este efecto dé indicios de ser mayor en los hombres que en las mujeres.

El voto de bolsillo, definido por la variable de *situación personal*, ha mostrado pocos efectos en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. La única diferencia de género identificable apunta a que las mujeres han considerado más que los hombres su situación económica al definir su preferencia electoral.

Las variables de sofisticación política, curiosamente, muestran ligeras tendencias que confirman que una menor participación en los asuntos públicos puede incidir positivamente en el voto por el partido en el gobierno. Es importante señalar que este efecto únicamente se ha encontrado en el grupo electoral de mujeres. De ahí que acaso pueda confirmarse que una menor sofisticación política de las mujeres sí puede afectar en la formación de sus preferencias electorales.

Finalmente, pese a que la *aversión al riesgo* ha demostrado ser una variable de suma importancia en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno, no hay ningún indicio de que para las mujeres esta variable haya afectado sus preferencias más que en los hombres. Por el contrario, parece que en general los efectos de la aversión al riesgo son independientes del género, aunque pueden llegar a ser mayores para los ciudadanos que para las ciudadanas.

Empero, tras estos resultados, quedan algunas limitaciones e implicaciones que vale la pena resaltar. En primer lugar, es importante reconocer las posibles áreas de desarrollo futuro para esta investigación. Una de ellas es la pregunta de por qué los efectos de las variables cambian conforme a las distintas elecciones. Acaso podrían plantearse nuevas hipótesis sobre la influencia del fortalecimiento de las instituciones democráticas en estas variables. Es decir, cómo los cambios en las instituciones, o en el contexto político durante estos años, afectaron las tendencias expuestas en esta investigación. De este modo se podría profundizar en las explicaciones sobre la brecha electoral de género en México. La segunda área de oportunidad importante para este trabajo está en identificar si estos resultados pueden ser replicados a nivel estatal o municipal. Dado que la explicación que aquí se propone no incorpora las diferencias que existen entre los estados, sería interesante para futuros trabajos averiguar si en los electorados locales hay brechas de género que varíen según las características sociales o políticas de las regiones del país.

En cuanto a las implicaciones de este estudio, hay dos que vale la pena mencionar. En primer lugar, se muestra que las tendencias de la brecha electoral de género en México no son semejantes a las que se encuentran en otros países. Principalmente esta afirmación proviene de la falta de efectos en las variables de ideología, factores que han sido fundamentales para explicar este tipo de brecha de género en democracias consolidadas. De este modo, quizás esta investigación podría sentar algunas bases para entender la brecha de género en contextos democráticos semejantes al de México. La segunda implicación se refiere a las diferencias sociales entre mujeres y hombres en nuestro país. En esta investigación se ha buscado entender de qué forma los factores sociales afectan el comportamiento electoral de los géneros. En cierto modo, las preferencias de las mujeres en la vida política son indicativas de las características de nuestra democracia. Es por ello que conocerlas y analizarlas son un primer paso para una sociedad más incluyente y participativa.

Bibliografía

- Almond, Gabriel y Sidney Verba (coords.) (1989), *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*, Princeton, Sage Publications.
- Blay, Eva Alterman y Susan A. Soeiro (1979), "The political participation of women in Brazil: female mayors", *Signs* 5, núm. 1, 1 de octubre de 1979, pp. 42-59.
- Bolce, Louis (1985), "The role of gender in recent presidential elections: Reagan and the reverse gender gap", *Presidential Studies Quarterly*, vol. 15, núm. 2, Priorities y Strategies in Foreign Policy, 1985-1989, pp. 372-385.
- Box-Steffensmeier, Janet M., Suzanna de Boef y Tse-min Lin (2004), "The dynamics of the partisan gender gap", *The American Political Science Review*, vol. 98, núm. 3, pp. 515-528.
- Burden, Barry C., "The social roots of the partisan gender gap", *Public Opinion Quarterly*, vol. 72, núm. 1, 20 de marzo de 2008, pp. 55-75.
- Campbell, Rosie (2006), *Gender and the vote in Britain: Beyond the gender gap?*, Londres, ECPR Press.

- Carrol, Susan (1988), "Women's autonomy and the gender gap: 1980 and 1982", en Carol Mueller, *The politics of the gender gap: The social construction of political influence*, Newbury Park, Sage Publications, Inc.
- Desposato, Scott y Barbara Norrander (2009), "The gender gap in Latin America: Contextual and individual influences on gender and political participation", *British Journal of Political Science*, vol. 39, núm. 1, pp. 141-162.
- Duverger, Maurice (1955), *The Political Role of Women*, París, UNESCO.
- Edlund, Lena y Rohini Pande (2002), "Why have women become left-wing? The political gender gap and the decline in marriage", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 117, núm. 3, agosto, pp. 917-961.
- Erickson, Lynda y Brenda O'Neill, "The gender gap and the changing woman voter in Canada," *International Political Science Review*, vol. 23, núm. 4, 1 de octubre, pp. 373-392.
- Gómez, Brad T. y J. Matthew Wilson (2001), "Political sophistication and economic voting in the American electorate: A theory of heterogeneous attribution", *American Journal of Political Science*, vol. 45, núm. 4, 1 de octubre, pp. 899-914.
- Howell, Susan E. y Christine L. Day (2000), "Complexities of the gender gap", *The Journal of Politics*, vol. 62, núm. 3, pp. 858-874.
- Hudson, Valerie M. (2012), "What sex means for world peace", *Foreign Policy*, 24 de abril, en [http://www.foreignpolicy.com/articles/2012/04/24/what_sex_means_for_world_peace?page=0,0].
- Inglehart, Ronald y Pippa Norris (2000), "The developmental theory of the gender gap: Women's and men's voting behavior in global perspective", *International Political Science Review/Revue Internationale de Science Politique*, vol. 21, núm. 4, 1 de octubre, pp. 441-463.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI.
- Kaufmann, Karen M. (2006), "The Gender Gap", *PS: Political Science and Politics*, vol. 39, núm. 3, 1 de julio, pp. 447-453.
- (2004), "The partisan paradox: Religious commitment and the gender gap in party identification", *The Public Opinion Quarterly*, vol. 68, núm. 4, 1 de diciembre, pp. 491-511.

- Kingston, Paul y Steve Finkel (1987), "Is there a marriage gap in politics?", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 49, núm. 1, febrero, pp. 57-64.
- Lewis, Paul H. (2004), "The 'Gender Gap' in Chile", *Journal of Latin American Studies*, vol. 36, núm. 4, 1 de noviembre, pp. 719-742.
- Manza, Jeff y Clem Brooks (1998), "The gender gap in US presidential elections: When? Why? Implications?", *American Journal of Sociology*, vol. 103, núm. 5, 1 de marzo, pp. 1235-1266.
- Masters, Roger D. y Frans B. M. de Waal (1989), "Gender and political cognition: Integrating evolutionary biology and political science (with commentaries)", *Politics and the Life Sciences*, vol. 8, núm. 1, pp. 3-39.
- Milosavljevic, Vivian (2007), *Estadísticas para la equidad de género*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Morgenstern, Scott, Elizabeth Zechmeister (2001), "Better the devil you know than the saint you don't? Risk propensity and vote choice in Mexico", *Journal of Politics*, vol. 63, núm. 1, 1 de febrero, pp. 93-119.
- Plissner, Martin (1983), "The marriage gap", *Public Opinion* (febrero-marzo), p. 53.
- Sanbonmatsu, Kira (2003), "Gender-related political knowledge and the descriptive representation of women", *Political Behavior*, vol. 25, núm. 4, pp. 367-388.
- Tulchin, Joseph S., Meg Ruthenburg y Woodrow Wilson, International Center for Scholars. Latin American Program (2007), *Citizenship in Latin America*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner Publishers.
- Zaremborg, Gisela (2009), *Mujeres, votos y asistencia social en el México priista y la Argentina peronista*, México, Flacso.